



LIC. DANIEL RUBÍN REYES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 61 DEL ESTADO DE CHIAPAS
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

CONSTITUTIVA

INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LLEVAR A CABO EL TRAMITE:

DOCUMENTOS GENERALES DE LOS INVOLUCRADOS:

- INE
- CURP
- COMPROBANTE DOMICILIO (NO MAYOR A UN MES)
- ACTA DE NACIMIENTO
- CONSTANCIA DEL RFC ANTE EL SAT ACTUALIZADA
- OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDO POR EL SAT
- COMPROBANTE DE DOMICILIO DONDE SE VA A CONSTUIR LA SOCIEDAD